

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 239 Jueves 4 de octubre de 2012 Sec. V-B. Pág. 45641

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

Anuncio de la Brigada Provincial de Seguridad Ciudadana de Madrid relativo a notificación de Resolución dictada por la Dirección General de la Policía, en fecha 20 de agosto de 2012, con registro 31007, sobre la cancelación de actividad de la empresa de seguridad Haz Electrónica Instalaciones Integrales, S. L.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), y para que sirva de notificación al interesado, ante el resultado negativo de dos intentos personales en el domicilio señalado los días 2 de septiembre de 2012, a las 10:00 horas y 3 de septiembre de 2012, a las 18:30, se hace público que por el Órgano que dicta la disposición, se ha dictado la Resolución epigrafiada en el título de este anuncio.

El denunciado, o su representante, podrá solicitar, acreditando su identidad, una copia de la Resolución correspondiente, compareciendo de lunes a viernes en horario de 09:00 a 13:00 horas en esta Unidad de Seguridad Privada, calle Rey Francisco, 21, 28008 de Madrid, en el plazo máximo de 7 días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente: 31007.

Denunciado: Haz Electrónica Instalaciones Integrales, S.L., calle Trabajo, 26 de Getafe, Madrid

Identificación: CIF: B-85299220.

Madrid, 19 de septiembre de 2012.- El Comisario, Jefe de la Brigada Provincial de Seguridad Ciudadana de Madrid, Alfonso María Sánchez Núñez.

ID: A120064838-1